

# EL DIA DE PALENCIAS

D'ario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Capital	1 pts.
Mes 10	
PROVINCIAS	
Trimestre 4 pts.	
Semestre 7 50	
Año 14	
EXTRANJERO	
Semestre 14 pts.	
Año 24	



LA SEÑORA

## Doña Agustina Tomás Riñón

falleció en Segovia el dia 13 de Mayo de 1919  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo don Pío Bertolín Belmonte; hijos María del Pilar, Julián, Asunción, Natividad y Francisco; hijo político don Benigno Dueñas y Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplicando una oración por su alma.

Todos los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de la Soledad el dia 17 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Varlos Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GUILLERMO NAVARRO

## — Sucesor de Ibáñez —

DENTISTA

Mayor pral., 55, PALENCIA. — Teléfono núm. 112

Carnicería

de Julio García — Mayor principal  
Carne de vaca con hueso, 2.40 pesetas  
el kilo.  
Sin hueso y chuletas, 4 pesetas kilo.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Puentz Dorada, 6

VALLADOLID

## PORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

La fiesta de San Isidro resultó animación a los círculos políticos, los cuales se vieron muy poco concorridos, continuando siendo el tema de todas las conversaciones la confienda electoral.

Las elecciones de diputados provinciales serán el 6 de Julio y las Diputaciones se constituirán el 1.º de Agosto.

Como ya habíamos anunciado, las izquierdas han pedido el restablecimiento de las garantías constitucionales, y es de creer que en el Consejo de mañana el Gobierno deliberé sobre la petición.

Ai repasar la prensa de provincias vemos un curioso trabajo que publica el diario de Barcelona «La Vanguardia», sobre los daños de las huelgas.

De 1903 a 1908 las pérdidas de los obreros por jornales no cobrados y gastos de las Sociedades y de los patronos por quebrantos ostensibles, están calculadas así:

Pérdidas de los obreros: 1903, seis millones 279.884; 1904, 989.185; 1905, 164.561; 1906, 116.550; 1907, 201.414; y 1908, 151.519.

Total, 7.882.971 pesetas.

Pérdidas de los patronos: 1903, 588.200; 1904, 707.180; 1905, 6.000; 1906, 85.815; 1907, 128.250, y 1908, 23.600.

Total, 1.559.025 pesetas.

En seis años las pérdidas ocasionadas por las huelgas, según los cálculos del señor Sastre, ascendieron, pues, en junio a 9.491.996 pesetas.

En 1913 resumió el señor Sastre los resultados de los cinco años anteriores, esto es, desde 1910 a 1914 inclusive, como sigue:

Pérdidas de los huelguistas: 1910, 5.405.445; 1911, 1.925.005; 1912, 1.084.670; 1913, 6.844.660, y 1914, 1.623.980. Total, 14.881.760 pesetas.

Pérdidas de los patronos: 1910, 1.518.560; 1911, 579.150; 1912, 887.300; 1913, 2.582.950, y 1914, 707.100. Total, 5.575.540 pesetas.

En cinco años las pérdidas totales calculadas se cifraron, por tanto, en 20.457.300 pesetas, lo que da un promedio de más de cuatro millones de pesetas anuales.

El número de jornales perdidos en los cinco años fué el de 3.869.681; el de huelguistas despedidos, 4.658; el de los detenidos, 637; el de los obreros agredidos con motivo de las cosechas, 344, habiendo resultado lesionados 203, heridos 134 y muertos 7; el de los patronos agredidos, 25, de los cuales quedaron lesionados 18, heridos 6 y muertos uno.

El conjunto de estos datos y de otros muchos que se omiten para huir de la prolijidad, resulta verdaderamente alegre para quienes, libre de toda pasión, se detengan a considerar esas cifras con espíritu filosófico.

Madrid 15 V-919.

## Las elecciones de senadores

Es lo que respecta a la elección de senadores, deberás tener en cuenta que el dia 7 de Junio próximo venidero, a las diez de la mañana, se han de reunir en cada distrito municipal, los individuos de Ayuntamiento y mayores contribuyentes comprendidos en las listas preventivas en el art. 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, para elegir un número de compromisarios igual al de la sexta parte del de concejales, y que en los distritos en que el número de aquéllos no llegue a seis, se elegirá, no obstante, un compromisario; observando todos, para la elección de éstos y constitución de mesas, los procedimientos consignados en los artículos 50 al 55, inclusive, de la referida ley, y cuidando la mesa definitiva, bajo la responsabilidad de los que la constituyen, de remitir por el primer co-

rreo, en pliegos certificados, copias autorizadas del acta al gobernador civil que suscribe y al señor presidente de la Diputación, así como de entregar en mano otra copia a los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial; nombrando las demás operaciones al indicador siguiente:

Día 15 de Junio — Los compromisarios elegidos se presentarán en esta capital con las certificaciones de su nombramiento, de las que se tomará nota en la secretaría de la Diputación provincial.

Día 14 de Junio. — Se reunirá la Junta general compuesta de los señores diputados provinciales y compromisarios en el local que al efecto se designe.

Día 15 de Junio. — A las diez de la mañana, se reunirá la Junta electoral para la votación y proclamación, por el señor presidente, de los senadores, en la forma prevista por los artículos 47 a 55 de la referida ley.

Terminada esta elección, lo queda tomado el período electoral.

Palencia 15 de Mayo de 1919. — El gobernador, Felipe Esteva Pascual.

## ESTADOS UNIDOS

El empresitito de la Victoria. — Nuevo crédito a Francia. — Un telegrama de M. Wilson

Lyón. — «Comunican de Washington que el departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha anunciado oficialmente que el empresitito de la Victoria ha obtenido un gran éxito y que el resultado final arrojará 6.000.000.000 de dólares con 20 000.000 de suscriptores.

El Tesoro de los Estados Unidos ha anunciado que se concede a Francia un nuevo crédito de 50 000.000 de dólares.

El total de créditos concedidos a Francia por los Estados Unidos es de 2.802.477.000.

El total de créditos concedidos a los aliados, hoy día, es de 9.228.820.000 dólares.

Los periódicos publican el siguiente telegrama dirigido por el presidente Wilson al secretario general de la Presidencia:

«No hay, felizmente, ni misterio ni secreto en la promesa que hace al Gobierno francés.

He prometido proponer al Senado, bajo reserva de la aprobación de la Liga de las Naciones, una cláusula suplementaria, por la cual se convearía en prestar asistencia inmediata a Francia en el caso de un ataque o provocación por parte de Alemania, no haciendo con esto más que adelantar una acción a la cual estaríamos obligados por el pacto de la Liga de las Naciones.»

## DE ELECCIONES

### ¿Debe observarse el pacto?

Aun cuando el interés de la Patria es el fin último al que deben dirigirse todos los demás fines intermedios de los ciudadanos, y en las actuales circunstancias se ve que necesariamente han de ser sacrificados intereses particulares, sin embargo, como dice hermosa y rectamente el artículo de «El Debate», del dia 15, titulado «Más sagrado que el pacto» (cifra que debía ser copiado por todos los periódicos locales de aquellas provincias que estaban condonadas a llevar una vida estéril, soportando otra vez al cacique) es preciso, dice, que se cumplan las exigencias de seguros pactos, ya que el honor y el patriotismo así lo esperan, pero tan sólo en lugares donde la voluntad de los electores, no sea tan descarnadamente contraria y torturada, como sucede en esta nuestra provincia de Palencia, porque en estos casos excepcionales, por encima de la cantidad de los pactos está la justicia y conciencia ciudadana.

Siempre debieron estar al tanto, esto es, poniendo constativamente la voluntad de los pueblos, los que amasan ese pacto para evitar mayores males, pues además de las razones políticas que alega el citado diario madrileño, cual es una de ellas y no pequeña el ver a toda una juventud desilusionada, rotas sus alas cuando creía conseguir la libertad tan anhelada, para no ser presa y víctima de parásitos perniciosos, añade el maestro que esto escribe, anónimo por razones de su carácter y estado, circa no menos despreciable aunque sea menos fuerte. Cuando nos vemos obligados a escoger entre los males, siempre nos dictará la moral escojamos el menor, pues bien, entre sufrir las arbitrariedades del «cacique» o faltar al pacto al que

contra toda justicia han sometido a los electores de esta provincia, creo que aún lectores escrupulosos no dudarán decidirse por esto último.

A votar, pues, al que dándonos una prueba de afecto, ofrécese sacrificar contra el cacique; creo que ésto les dictará a todos su conciencia, aunque sean ignorantes y crean que con su voto contribuyen al triunfo de las Izquierdas, porque en su interior deben hacerse esta pregunta:

Yo, católico práctico, gobernaré bien llevando el Congreso a uno que en el acto de desafiar a una persona formal y decente, ha incurrido en los ataques de la Iglesia? ¿Qué esperanza he de tener que observe sus Mandamientos quien ha concordado con sus injusticias y modo de obrar varias que pudieramos señalar aquí? ¿Obraré bien, por el contrario, llevando al Parlamento a una persona recta y justísima, que sin farisear tanto como otros, observa aquel compendio hermoso de amar a Dios y a su prójimo?

Obrad, pues, electores del distrito de Palencia como esa voz oculta os dicte. En esta ocasión el nombre no hace a la cosa; antes al contrario, los actos hacen que no les complita tal nombre de herejías o Izquierdistas.

Yo sólo os digo que cuando una autoridad manda equivocadamente, por no haber conocido la voluntad del pueblo o por otras razones obren injustamente, sobre esa autoridad está la justicia que nos dice: una conciencia recta no puede ni debe realizar un sacrificio infructuoso y digno de vituperio cual sería votar al cacique en estos tiempos de renovación.

## DE VILLADA

### Crónica de la semana

Si se ha cumplido por unos y han dejado de cumplirse por otros algunos acuerdos dictados por el Sindicato, van cesando sus socios del mismo, dando lugar con ello a que ya se empleen a sentir los efectos de la palpitante cuestión social entre patronos y obreros; pues hay algunos de estos que se hallan sin trabajo y para volver a la casa de sus amos quieren les indemnizar los jornales de los días perdidos.

Para tratar de este y de otros asuntos de carácter social con los obreros, el Sindicato ha acordado crear una sección de labradores, aparte representada por una junta gremial que se entienda con otra junta de obreros y ambas propongan, discutan y acuerden lo que mejor proceda hacer en la defensa de los intereses que a una y a otra clase corresponden.

Ambas juntas han celebrado ya la primera reunión y no han llegado a una inteligencia común, continuando, por tanto, algunos obreros y algunos patronos en igual actitud que estaban ante de celebrar la reunión.

De temer es que este asunto se complace y dé motivo a mucho que hacer y no poco que decir.

El mismo Sindicato tiene acordado que todos los socios celebren fiesta el dia de San Isidro, como patrón de la Asociación, abonando el jornal a sus obreros por cuenta de sus amos y recomendándoles asistir a los Oficios divinos en honor al santo patrón. Por la tarde de reunión general en el salón del Sindicato.

Se nos dice que el sábado último, al venir del mercado de Salagüen, pueblo que, como se sabe, pertenece a la provincia de León, a unos industriales de esta villa, a su paso por Grajal, les fueron retenidas, por la guardia civil siete terneras que habían comprado en dicho mercado y la benemérita no les permitió el paso de reses a otra provincia.

En la madrugada del domingo han sido fugados de la cárcel de esta villa seis presos, valiéndose para la fuga de una perforación hecha por ellos en la pared que linda con el corral de la casa de don Francisco F. de Tejerina, y puestos allí, abrieron la puerta accesoria de la casa, encontrándose libres y «de paseo» en la calle.

Por el jefe de la estación de la Compañía del Norte, han sido depositadas dos caballerías que venían en un vagón con etiqueta de Santullano a Villada, y sin documentación alguna que acredite el nombre del remitente y del consignatario.

Aunque este pueblo parece que no es de los que más se ocupan ni se preocupa de la política, no deja de embargo

de tener sus conversaciones entre comunitarios, haciendo sus comentarios correspondientes relacionados con las elecciones que se aproximan, extrañándose algunos electores de que por el distrito de Garrido-Freschilla sólo se presente un candidato y que éste sea alcalde, en situación política puramente maurista.

Ha sido nombrado en propiedad don Rafael Chico para director de la banda municipal de música.

Nuestra enhorabuena al agraciado con la plaza y a su respetable familia.

El mercado de hoy ha sido uno de los más fríos del año. Se conoce que apuran las labores en el campo y solamente vienen al mercado los que realmente tienen necesidad de evacuar alguna operación mercantil.

V.D.M.

14-V-1919.

## Las elecciones en Cervera

### El candidato señor Alvarez de Mon

Conforme anunciamos, ha salido a recorrer el distrito de Cervera de Pisuerga el candidato anticuacílico nuestro querido amigo don Ramón Alvarez de Mon, en el cual, seguramente, recibirá pruebas inequívocas de aprecio a las que se ha hecho acreedor por su constante y beneficiosa obra en pro de los pueblos de aquella comarca.

No consta de una manera cierta que el señor Alvarez de Mon ha recibido valiosos ofrecimientos de un núcleo de opinión importante del distrito, la que no puede olvidar lo muchísimo que en la pasada legislatura trabajó nuestro buen amigo en beneficio de los pueblos que tan dignamente representaba en el Parlamento.

La personalidad de don Ramón Alvarez de Mon es muy conocida en el distrito de Cervera.

Atento y solicitó a todas las justas demandas de sus electores, puso en juego su valiosa influencia por obtener mejoras de consideración a los pueblos, siendo una de las principales la que se crearán numerosas escuelas, labor digna del mayor esfuerzo, pues a nadie se oculta la dificultad en la montaña para que el problema de la enseñanza fuera resolviéndose con miras a la cultura.

Si, como esperamos, el distrito de Cervera otorga su representación a tan culto y celoso candidato, tendrá en él un genuino defensor de sus intereses, un cerverano más dispuesto a continuar la obra de prosperidad y engrandecimiento de aquella comarca.

No ya sólo entre sus correligionarios, sino también en la oposición imperialista de Cervera ha sido recibida esta candidatura con regocijo y aplauso sincero, reconociendo sus electores en el señor Alvarez de Mon, un entusiasta luchador contra el caciquismo, un hámber culto e inteligente, decidido a hacer por la comarca cuanto le sea posible, que,afortunadamente, no es poco.

### IMPORTANTE DISPOSICIÓN

### Las Juntas periciales

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido a los delegados de Hacienda de todas provincias un despacho circular, ordenando la necesidad de advertir a los Ayuntamientos que a consecuencia de lo dispuesto en la ley de 25 de Diciembre de 1918 y Real decreto de 4 de Abril último, la renovación de las Juntas periciales y comisión de evaluación, han de tener lugar en el mes de Septiembre, en vez de Julio en que venían verificándose.

### UN CONCURSO

**Composición de un himno destinado a ser puesto en música, en honor de Nuestra Señora del Tránsito, en Zamora**

A este fin se abre un concurso, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Consistirá el himno de un coro que no exceda de ocho versos y de seis estrofas como máximo, con libertad de metro, siendo el asunto del mismo, el Ministerio de la Asunción de la Santísima Virgen.

2.º Todas las composiciones serán inéditas y en castellano.

3.º Los trabajos sin firma y sellados con un lema, se mandaran incluidos en un sobre grande, juntamente con otro sobre pequeño cerrado, que contendrá el lema de la composición, nombre y apellidos del autor y señas de su residencia.

4.º Se otorgará un premio de 500 pesetas y un objeto de arte a la composición que a juicio del jurado calificador merezca esta distinción.

5.º El Jurado podrá también acordar la concesión de un «accésit», adjudicándole como premio un objeto de arte; como asimismo declarar desierto el Concurso cuando ninguna de las composiciones reuniese méritos bastantes para ser premiadas.

6.º Los trabajos se enviarán hasta el 15 de Julio próximo inclusive al Muy Ilustre Sr. D. Gaspar de Andrés, Deán de este S. I. Catedral, vicepresidente de la Junta organizadora del Centenario.

7.º Las obras premiadas serán propiedad de la Comunidad de Religiosas del Corpus Christi de dicha ciudad.

### Fiesta de la Agricultura en Villasarracino

El Sindicato Católico de este pueblo, respondiendo a la iniciativa de la Asociación Nacional de Agricultores y Ganaderos de España, solemnisó el día de San Isidro cas una Misa Mayor en la que predijo un admirable sermón el reverendo Padre Maezzi, de la Residencia de los RP. Paules, de Paredes de Nava, que mereció unánimes elogios.

Por la tarde se inauguró el Círculo Católico, con la bendición de sus locales y un mitin, en el que no obstante la capacidad de los mismos, los oradores tuvieron que dirigir la palabra desde uno de los balcones, pues el número de oyentes pudo calcularse, sin temor a error, en más de tres mil.

Hizo la presentación de los oradores el señor cura párroco de Villasarracino y arcipreste de Osorno don Ernesto González, quien también hizo algunas atenciones respecto a la acción social católica, que fueron premiadas con muchísimos aplausos, prueba no sólo del cariño de sus feligreses, sino también de la elocuencia y documentación de su discurso.

A continuación habló el P. Maezzi sobre lo que representa la agricultura para España y de la importancia y transcendencia de la fiesta que se solemnizaba con aquel acto; animó a todos los labradores a ingresar en el Sindicato como medio de defensa y prevención en la lucha social.

Habló también del obrero agrícola en elocuentes párrafos que siento no poder reproducir, terminando entre los aplausos del numeroso auditorio, que quedó ensimismado por la obra social.

Finalmente hizo uso de la palabra el abogado palentino don Alberto Gómez Arroyo, que es salido con nutrida salva de aplausos.

Sentimos no poder reproducir siquiera algún párrafo de su elocuente discurso, durante el cual no decayó un momento la atención del público, y versó sobre la necesidad de la unión de la clase agrícola para la defensa de sus intereses económicos y para prevenirse en la lucha social, que no concepió el orador como lucha meramente económica, ni de egoísmos, en la que tan sólo sea preciso tener en cuenta los factores de la producción, capital y trabajo, sino como lucha que tiene a armonizar tales intereses en vez de contraponerles, cuya solución sólo puede buscarse en la aproximación de clases por el amor y caridad cristiana.

Habla de la necesidad de que la unión de clases no sea tan sólo a base de los intereses económicos, sino también a base de los sentimientos religiosos, de las enseñanzas de la Iglesia y de la obra práctica y fría que viene realizando la Iglesia Católica Agraria y después de larga disertación sobre lo que es y lo que debe de ser la política de Castilla y el porvenir del obrero del campo, termina agradeciendo las aficiones de que ha sido objeto con un preciosísimo saludo al labrador y a la mujer castellana, que fué interrumpido por los aplausos que premiaron su discurso.

En el tren correo de la noche regresaron a Palencia el Rvdo. P. Maezzi y el señor Gómez Arroyo, que fueron despedidos y acompañados hasta las afueras del pueblo por casi todo el vecindario y numerosos forasteros que de los pueblos cercanos vieron a escucharlos, pero no sin que el señor Gómez Arroyo, momentos antes, en su visita al Círculo, tuviera necesidad de dirigir nuevamente la palabra a los numerosos socios ante los insistentes ruidos y pruebas de efecto de que se le hizo objeto.

Así terminó nuestra fiesta, la que no sólo quedó entre nobatos graciosos recuerdos, sino de la que se esperan prácticos resultados, y prueba de ello, fué el número de vecinos que se asociaron al Sindicato después del mitin.

El Correspondiente

### SUCESOS

#### Hurto de efectos

El vecino de Manillos Rufino de Prado, vino ayer a esta capital a efectuar varias compras.

Al anochecer visitó el almacén de coloniales y vinos de don Hermógenes Sardino, dejando a la puerta del establecimiento un carro, y a la salida observó la falta de efectos de quincuagésima y alpargatas, valorado todo en 200 pesetas.

Inmediatamente se presentó en las oficinas de la Inspección de vigilancia,

denunciando el hecho.

La denuncia pasó al Juzgado de instrucción y por la policía se practican activas gestiones encaminadas a descubrir al autor o autores del hurto.

### Elección de compromisarios

La segunda convocatoria se celebró hoy en la Sociedad Económica de Amigos del País la elección de compromisarios que tomen parte en la elección de senadores por las Económicas.

Asistió muy escasa concurrencia, resultando elegidos don Asturiano Massa, don Germán de Guzmán, don Ramón Herreiro, don García Muñoz Jalón, don Eduardo Calderón, don Alejandro Ortega, don Carlos M. de Azcoitia y don Pedro Isasmendi.

### BOLETÍN RELIGIOSO

Noticias de nuestras  
San Pascual Bailón y San Bruno.

#### Ocultos

En la capilla de las Religiosas Haciendas, Exposición de S. D. M. todas las tardes desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, se reservará.

Todos los días labradoras habrá Misa a las ocho, nueve y media y media, y los domingos y demás festivales, a las ocho y a las diez.

En todas las parroquias, Salve cantada y confesiones.

### BOLETIN LOCAL

#### Dos ojales

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—U. piano Ceinos Molleda, hijo de Mariano y María, M. antigua, 46.

### NOTICIAS

Se ha posesionado del Juzgado de primera instancia y de instrucción de Sepúlveda (Segovia) nuestro distinguido amigo don Narciso Ríaza Mateo, hijo del dignísimo presidente de esta Audiencia don Adolfo.

Felicitamos a los habitantes del citado partido judicial, porque abrigamos la seguridad de que su prestigioso y culto funcionario les dispensará la más cumplida justicia en cuantos asuntos sean sometidos a su resolución.

Tenemos también noticias que nuestro citado amigo está editando, y muy pronto verá la luz pública, en la casa Raus, una obra jurídica, muy interesante y de gran novedad referente a la materia de «Reactor», cuya obra ha de alcanzar seguro éxito, y de la que nos ocuparemos en tiempo oportuno.

Al anticipar nuestra enhorabuena el culto y nuevo juez de Segovia, la hacemos extensiva a su respetable familia y de un modo especial a su padre el ilustrado presidente de la Audiencia don Adolfo Ríaza.

Habla de la necesidad de que la unión de clases no sea tan sólo a base de los intereses económicos, sino también a base de los sentimientos religiosos, de las enseñanzas de la Iglesia y de la obra práctica y fría que viene realizando la Iglesia Católica Agraria y después de larga disertación sobre lo que es y lo que debe de ser la política de Castilla y el porvenir del obrero del campo, termina agradeciendo las aficiones de que ha sido objeto con un preciosísimo saludo al labrador y a la mujer castellana, que fué interrumpido por los aplausos que premiaron su discurso.

Al tren correo de la noche regresaron a Palencia el Rvdo. P. Maezzi y el señor Gómez Arroyo, que fueron despedidos y acompañados hasta las afueras del pueblo por casi todo el vecindario y numerosos forasteros que de los pueblos cercanos vieron a escucharlos, pero no sin que el señor Gómez Arroyo, momentos antes, en su visita al Círculo, tuviera necesidad de dirigir nuevamente la palabra a los numerosos socios ante los insistentes ruidos y pruebas de efecto de que se le hizo objeto.

Así terminó nuestra fiesta, la que no sólo quedó entre nobatos graciosos recuerdos, sino de la que se esperan prácticos resultados, y prueba de ello, fué el número de vecinos que se asociaron al Sindicato después del mitin.

El Correspondiente

### Adoración Nocturna

Mañana sábado, a las once de la noche y en el convento de las Religiosas Claras, se celebrará la Vigilia general de San Pascual Bailón.

Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores hasta las doce de la noche, pudiendo retirarse después de dicha hora los que no pertenezcan al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

Al empezar la Vigilia se hará la imposición de distintivos y la jura de la bandera por los adoradores.

En breve se celebrarán en la Iglesia de la Compañía de Jesús solemnes funerales por el alma del que fué maestro de capilla de esta Catedral don Juan Bautista Eustiza.

Elementos valiosos de voces y orquesta están ensayando una preciosa Misa de Perosi, dirigidos por el actual beneficiario maestro de capilla.

### Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una  
Conde de Garay, núms. 9 y 11

#### PALENCIA

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes, los siguientes libramientos:

D. Elpidio Inclán, 1.000 pesetas.  
» Timoteo de la Cruz, 142 50.  
» Antonino López, 1.314 53.  
» Ildefonso Alvarez, 8 032.  
» Manuel García y don Vicente Blanco, 3.087 88.

Reunidos la Agrupación y la Juventud socialista para fijar su actitud ante las próximas elecciones de diputados a Cortes, ha acordado apoyar con todas las fuerzas de que disponen al candidato Izquierdista don Matías Peñalba, para lo cual emprenderán activa campaña electoral por todo el distrito de esta capital.

**Manuel Rey Izquierdo**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
**Asistente a partos**  
**Consulta de once a una**  
**MAYOR FRAL., 81, 2.**

### Neurologías

Ha fallecido en Segovia la señora dona Agustina Tomás Ríos.

A su fallecido esposo, nuestro apreciado vecino don Pío Berzolla, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—La señora Eloisa Franco Sánchez, ha fallecido en Villameriel a los once años de edad.

Reciban sus desconsolados padres el testimonio del pésame más sincero.

### Para niños

Si les quiere vestir con los últimos modelos es necesario que visiten la Casa de Polo que es la que mayor y más selecto surtido presenta.—Mayor principal, 91.—Precio fijo.

### 3'60

por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

### Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

### DENTISTA

#### GONZALEZ RUBIO

DR. Sánchez, 11.—PALENCIA

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.

Los dentistas más competentes y más experimentados de la capital y provincia.



# FABRICA DE PIERREAS Y CALLES

BALDOSINES. LISOS, ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS  
Y DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido

TUBERIA DE CEMENTO.  
DECORADOS EN STAFF  
PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO  
PALENCIA.



S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee.

El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willys-Overland.

Los primeros 13.000 coches del modelo 85 que se han construido, han sido vendidos en menos de 60 días. No pierda tiempo. Infórmese de quien posea uno.

Gustosamente le enviaremos una lista de algunos poseedores de «Willys-Overland» en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia, hasta los más modestos viajantes de Comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al centímetro de paseo.

Nuevos modelos de 4, 6 y 8 cilindros, con válvulas y sin ellas (Knight) completamente equipados con neumáticos y todos los adelantos modernos, *carrosseries de dos, cinco y siete asientos, abiertas, cerradas y transformables*.

Pidanos más detalles. Nos será grato hacerle una demostración. Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. Martín Aguilera, (Valladolid y Palencia). Oficina Central: López Gómez, 6, Valladolid.—Teléfono interurbano 520.

## Fosfoperrosa.—Engorde castellano Liras

*Hombres y marcas registradas*

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combatir la anemia, desarruglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerdo produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que piden, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Drogería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Carvera, y don Perfecto Ramón, en Valdés de Guardia.

## EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte Don Rodrigo Bravo Quirós.

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Mayor pral., 57.—Palencia

Gabinete para la medida y prueba del despacho.

Se venden  
19 chepes castellanos superiores de un diámetro de 1-40 próximamente; para tratar, heredadas de Faustino García, en Villaseusa de Eca.

### DINERO

A interés legal y con hipoteca de fincas se desea colocar dentro de la provincia hasta cien mil pesetas. Para informes, dirigirse por carta a Melchor Valles, Mayor pral., 222, pral., Palencia.

### se vende

una hermosa vaca holandesa, próxima a parir y una burra de 5 años de bueno alzado; informarse Ruiperto Cardeñosa, en Fuentes de Nava.

## CALLOS

Cuanto daria V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de Ungüento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pt. tor Fuentes.

## Azufre y sulfato de cobre

Hay grandes existencias de estos artículos en los almacenes de Coloniales de

## Hermógenes Sendino

## GENERO DE OCASIÓN

### - Casa Gregorio Albarán -

*Maior principal, 38*

Habiendo conseguido algunas rebajas en algunos artículos, debido a las compras hechas para la presente temporada de verano, me adelanto a comunicarlos a mis numerosos clientes para que tengan en cuenta la buena voluntad para ofrecerles artículos relativamente baratos, teniendo en cuenta las circunstancias.

Blusas señora a 1,50 y 2 pesetas en adelante.

Faldas de barro a 2,50 en id. id.

Batas rara señora boadas desde 7 pts.

Vestido tan imponente surtido desde 2 pts.

Ropa blanca para señora, caballero y niño, se vende aquí más barato.

Delantales el diablo a peseta.

Chaqueta azul y bombachos para obreros (precios especiales).

Fajas lana extra a 4 pesetas.

Medias punto aguja fortísimas a 0,75.

Idem para niñas a 0,30.

Camisetas punto en color (sa'do).

Sábanas jarrete desde 3,80 a 9 pesetas kilométricas.

Abanicos gran surtido y baratos.

Artículos para regalos en bisutería (nada más barato).

Camisas, corbatas, tirantes, cuellos y pañuelos gran fantasía, vean y comparen.

¡Importante! Hilos a precios de fábrica.

Artículos especiales para modistas (precios excepcionales).

Tejidos forrera y novedades (algunas rebajas).

No confundirse.—ALBARRAN.—Maior principal, núm. 38

FRENTE AL BANCO CASTELLANO

## De interés al público

Se ofrece un gran surtido de géneros en los nuevos establecimientos de la calle de D. Sancho, núm. 10 y Carretera de Valladolid (junto a la Cárcel).

Tocinos, jamones, manteca fresca, embutidos de todas clases y pimiento molido.

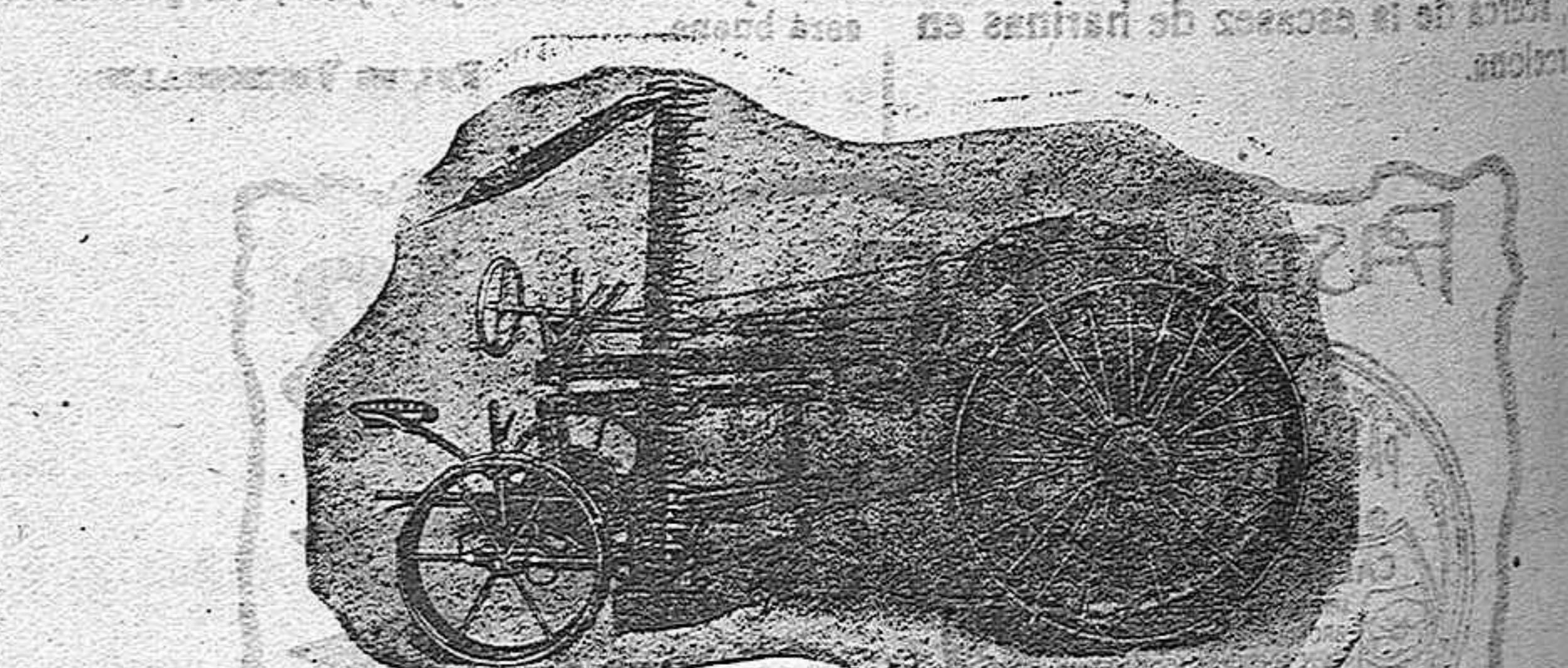
Bacalaos, escabeches, aceites y jabones.

Legumbres y frutas secas.

Vinos de distintas procedencias, a precios económicos.

## MANUEL MANZANO

### Escritorio: Don Sancho, 10.—Palencia



Segadoras atadoras y agavilladoras marca ADRIANCE.

Tractor UNIVERSAL MOLINE con segadora-atadora de 2,40 metros.

## Hilo Sisal

Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras ADRIANCE.

Disponibles para entrega inmediata

López Belmonte.—Maquinaria agrícola, S. A.

Albacete—Córdoba—Badajoz.

## GUARNICIONERIA

Se venden  
lesas a descubrir en el monte de Quintanilla de Trigueros, de las rocas de Mata nuevo y Madorrera. Para precios y condiciones con D. Fibicio Caballero, en Quintanilla de Trigueros.

Carretería y herrería  
de Domingo Calzada

y Faustino González

Maior antigua, núm. 15.—Palencia.

Se hace toda clase de reparaciones en maquinaria agrícola. Especialidad en ejecución de cortes y taludes hechos a la medida.

Se venden

80 corderos y 40 eajes emparejados. Vicente Viguera, en Villanueva del Rebollar.

Método

de Selfas, por D. Hilario Esteban. De venta en la Imprenta de Alvaro E. Méndez.

Maior pral., 18 a 12,50 pesetas el número.

En el libro de Alvaro E. Méndez